



Abogacía
de
Málaga

I FORO DE DEBATE **VUTS** EN ANDALUCÍA

3 DE MAYO DE 2024



OBJETIVO

La regulación de las viviendas de uso turístico, antes conocidas como viviendas para fines turísticos, es un tema complejo que involucra a diferentes niveles de administración: estatal, autonómico y, especialmente, local. Este desafío se ha vuelto más prominente debido a la necesidad de las Corporaciones Locales de gestionar y regular el aumento de este tipo de alojamientos. Esto incluye su integración con otras formas de alojamiento turístico y residencial en las ciudades, no solo en los centros urbanos sino también en áreas periféricas.

Ante esta situación, se hace imprescindible crear un espacio de debate técnico y científico que aborde estos desafíos y establezca principios para el desarrollo legal y urbanístico de las viviendas de uso turístico, así como para definir el modelo de ciudad que cada Ayuntamiento desea para sus habitantes.

El Ilustre Colegio de Abogados de Málaga, a través de sus Secciones de Derecho Turístico, Urbanismo y Administrativo, es el lugar ideal para este debate. Estas secciones tienen entre sus objetivos precisamente enfrentar estas cuestiones y cumplir con una misión social relevante en este contexto.

PROGRAMA

9:45 h

Inauguración a cargo de **Salvador González Martín**, Decano del Ilustre Colegio de Abogados de Málaga.

10.00 a 10:45 h | TEMA 1. EL ÁMBITO AUTONÓMICO. LOS PRINCIPALES CAMBIOS NORMATIVOS DEL DECRETO DE VIVIENDAS DE USO TURÍSTICO

Interviene: Belén López Casanova. Jefa de Servicio de Empresas y Actividades Turísticas. Consejería de Turismo, Cultura y Deporte de la Junta de Andalucía.

Presenta: Mar Alcázar, miembro de la sección de Derecho Turístico del Colegio de Abogados de Málaga.

11.00 a 11.45 horas | TEMA 2. EL ÁMBITO LOCAL. LOS PRINCIPALES RETOS EN LA REDACCIÓN DE LA ORDENANZA DEL AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA.

Interviene: José María Morente. Coordinador General de Urbanismo del Ayuntamiento de Málaga.

Presenta: Manuel Jiménez Baras, coordinador sección de Urbanismo del Colegio de Abogados de Málaga.

11:45 a 12:15 h | COFFE BREAK.

12.15 a 13:00 h | TEMA 3. EL DATO MATA EL RELATO. MITOS Y LEYENDAS DE LAS VIVIENDAS DE USO TURÍSTICO

Interviene: Enrique Navarro Jurado. Director del Instituto Universitario de Investigación en Inteligencias e Innovación Turística de la Universidad de Málaga.

Presenta: Luis Merino Robledo, miembro de la sección de Derecho Administrativo del Colegio de Abogados de Málaga.

PROGRAMA

13.00 a 13.45 h | FORO-DEBATE-CONCLUSIONES

Intervinientes:

Belén López Casanova. Jefa de Servicio de Empresas y Actividades Turísticas. Consejería de Turismo, Cultura y Deporte de la Junta de Andalucía.

José María Morente. Coordinador General de Urbanismo del Ayuntamiento de Málaga.

Enrique Navarro Jurado. Director del Instituto Universitario de Investigación en Inteligencias e Innovación Turística de la Universidad de Málaga.

Modera: Mar Alcázar, miembro de la sección de Derecho Turístico del Colegio de Abogados de Málaga.

